ALTERNATIVAS ETAPAS PRODUCTIVAS SENA

CONTRATO DE APRENDIZAJE

Desempeño, a través del contrato de aprendizaje, en una de las diferentes empresas obligadas y/o voluntarias, incluida el SENA. La constancia de cumplimiento a satisfacción es expedida por la empresa respectiva.

VINCULACIÓN LABORAL

Desempeño a través de vinculación laboral o contractual en actividades relacionadas con el programa de formación de conformidad con la normativa dispuesta para contratos de aprendizaje. La constancia de cumplimiento a satisfacción es expedida por la empresa respectiva.

PARTICIPACION PROYECTOS PRODUCTIVOS

Propio o en SENA – Empresa, proveedor SENA. posibilitan simulación de entornos reales y aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a competencias del programa, se debe concertar sobre condiciones de estadía. La constancia de cumplimiento a satisfacción la expide el subdirector del centro respectivo.

APOYO ENTIDADES ESTATALES, ONG Y S.A.L.

Para el desempeño de actividades prácticas asociadas a su programa de formación o el desarrollo de un proyecto productivo en un ambiente de formación facilitado por esta institución. El aprendiz hace su propia concertación con la institución sobre las condiciones de estadía.

MONITORIA

Los aprendices seleccionados apoyan los procesos de formación con actividades complementarias. Debe ser en especialidades tecnológicamente afines a su programa de formación en un centro SENA particular. La constancia la expide el subdirector del centro de acuerdo con las horas asignadas por resolución.

PASANTIAS

El aprendiz concierta con una empresa-instituciónorganización, la pasantía— que corresponde a una práctica donde la empresa le permite realizar actividades relacionadas con las competencias o perfil ocupacional del programa. Se establece un acuerdo de voluntades entre la empresa y el aprendiz donde determinan las condiciones de la pasantía.